

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331936

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 28-09-2017 09:42:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3130-CM17

SEÑOR (ES) : MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES
RUT : 13.964.232-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha N° 2356 Liceo Benjamin Vicuña Mackenna
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL	6	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD 1391003	(1364493) DESKTOP EBOX-CRECIC INTEL CORE I3 CON WINDOWS 10 SL UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	560,00	0,00	0,00	3.360,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	3.360,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	3.360,00	
					19% IVA	US\$	638,40	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	3.998,40	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2906001 SP 0401001) Despacho de Productos a Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, Dirección: Vía del Mediterráneo S/N Mirasol, Contacto: Cristian Padilla Valdivia, Fono: 65-2484573, Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso, Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>